



INVITACIÓN

DOMINGO 26 DE ABRIL 2026

HORARIO DE PARTIDA: 09,00 HS.

CIUDAD: ROSARIO – SANTA FE

REGATA OFICIAL DE TRAVESÍA CON PUNTAJE CAMPEONATO ARGENTINO DE LA ESPECIALIDAD

“BAJADA ESPAÑA 421.5 – VUELTA AL BANQUITO DE SAN ANDRÉS”

Recorrido Total: 21 km.



**CATEGORIA BOTES DOBLE PAR DE PASEO CON TIMONEL BANCADA MOVIL
CATEGORIAS. MASCULINO, MIXTOS Y DAMAS.**

Según reglamento Campeonato Argentino de la especialidad Travesía.

Verificación de embarcaciones: En pontón del club antes de la largada de la regata, a simple llamado de los árbitros.

Orden de largada: Comienzo 9:00 hs. puntual, saliendo cada embarcación cada 30 segundos, desde el espigón principal del club (Km. 421,5 del Río Paraná) donde se hayan durante la regata las autoridades fiscalizadoras, donde se conforma una línea imaginaria con una boya especialmente colocada a tales fines.

Inscripciones: Todas las inscripciones se canalizarán a través del sistema GIADE, vía web: <http://gestion.remoargentina.org>.

Cierre de inscripciones: miércoles 22 de abril de 2026, a las 23:59hs. No se aceptarán inscripciones fuera de la fecha y hora de cierre.

Para cambios de tripulante atentos al **Reglamento de Regatas de Travesía, Art. 24º. Sustitución de Tripulante.**

Clubes Extranjeros: Cada participante perteneciente a clubes extranjeros deberán estar al día con las matrículas de remeros anuales correspondientes en AARA, como así también deberán haber presentado en el año los Aptos Médicos (FRO04 - Aptitud Medica May-18.pdf ó FRO03 - Aptitud Medica Sub-18.pdf según corresponda)

Reglamentación: Se aplicará el **Reglamento de Regatas de Travesía** de la **A.A.R.A.** con la fiscalización de la **C.R.I.L.**

Según lo establecido en la ordenanza N.º 3-17 de la Prefectura Naval Argentina. Los participantes deberán llevar a bordo un **chaleco salvavidas** o dispositivo de flotación por cada tripulante, **un achicador, silbato y celular en funcionamiento.**

El bote deberá contar con un **cabo de proa** de longitud mínima igual a la eslora del bote, tener todos sus pisos originales de madera maciza y contar con la **sobre quilla metálica.**

La embarcación que no cuente con los elementos de seguridad indicados, será **excluida** de la competencia (Art. 25 del Reglamento de Regatas de Travesía AARA).

***Los chalecos no podrán estar dentro de los estancos y deberán estar visibles en la cubierta de los botes, colocados de forma tal que puedan soltarse con facilidad.**

***Se penalizará con la Descalificación a la tripulación que se encuentre navegando con las tapas de los estancos abiertas, ya sea desde el momento de la largada, durante el descenso de la competencia y hasta la llegada y desembarco.**

Aclaraciones:

No se aceptarán inscripciones de menores de 17 años de edad sin excepción.

Para la presentación de protestas, el club deberá depositar previamente \$50.000. Este monto será devuelto si la protesta procede. Las protestas se tratarán según lo estipulado en el Reglamento de Regatas de Travesías, versión 2025.

Depósito de botes y trailers:

Previo aviso al Sr. Cristian Ganen (+54 9 3416 65-5678), podrán dejar los botes y trailers en el Club Náutico Rosario (Comunidad Foral de Navarra n° 240, Rosario) el día sábado anterior a la regata y luego subirlos allí para volver al lugar de origen

Reunión Informativa:

La reunión informativa se realizará el sábado 25 de abril a las 18 hs. en el mirador del Club Peña Náutica Bajada España.

Observaciones:

El Club brinda el servicio de vestuario con sanitarios y duchas.

Entrega de Premios:

La entrega de premios se realizará el domingo 26 de abril a las 14:30 hs. en las instalaciones del Club Peña Náutica Bajada España, luego del almuerzo de camaradería (sándwich de bondiola o vegetariano y bebidas que se venden en el lugar), que se prevé aproximadamente a partir de las 13:00 hs.

Aranceles:

El costo de Inscripción por bote es \$42.000.-, destacando que los botes que hayan arribado de otras localidades mediante tráilers, será bonificado el costo de Inscripción por decisión del club.

Atte.